ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003585

Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución: Universidad Nacional de Itapúa — Lugar: Encarnación

Repartición: Administración Central — Pedido Interno Nº: 473

Dependencia: Administración Central — Fecha: 29/06/22

SEÑORES (8): Telma Celina Villasboa.

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
		Impresión de Revistas: Revista informativa de la UNI: Dimensión: cerrado 21x29,05 cm. Abierto: 42x29,05 cm. Selección a full color. Calidad de hoja de tapa y contratapa respectivos retiros; ilustración mate 120 gramos, calidad de las hojas de contenidos: ilustración mate 90 gramos total de pág: 24; cantidad de ejemplares por periodo: 300 bimensual (Total anual 1800 unidades) Periodo de impresión cada 2 meses: enero/febrero; Marzo/Abril; Mayo/junio; julio/Agosto; septiembre/octubre; Nov/Dic Diseño gráfico y diagramación, diseñado por Dcom-Rectorado, cada ejemplar debe presentarse en envoltorio polietileno sellado Periodo: Mayo - Junio	300	8.500	2.550.000
		TOTAL			2.550.000

SON: Dos millones quinientos cincuenta mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato — Lugar de entrega: Campus UNI

Forma de pago: crédito

Imputación Presupuestaria: 260 / 262

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Darío Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

Universidad Nacional de Itapúa — RECTORADO — Dirección Administrativa — Encarnación - Paraguay

Escaneado con CamScanner